

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago de Chile a 11 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Padre Esteban Pomocis informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Le Grau, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 15:30 término 17:30
- Lugar y dirección : Limares D896

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Padre Esteban Pomocis

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Julio Muñoz G</u>	<u>5201804-8</u>	<u>Julio Muñoz</u>
2	<u>Sonia Soto Veneg</u>	<u>60877947</u>	<u>Sonia Soto</u>
3	<u>Ailvia Ferrero S</u>	<u>7198534</u>	<u>Ailvia Ferrero S.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl